FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Fax: 91 616 69 59

CIRCULAR Nº154 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2026

ASUNTO: ENTRENAMIENTO FEDERATIVO DE JUDO

NO PODRÁN ACCEDER AL ENTRENAMIENTO DEPORTISTAS QUE NO ESTÉN INSCRITOS EN LA PLATAFORMA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59 – Villaviciosa de Odón.

FECHA: sábado día 14 de noviembre de 2026.

HORARIO: de 9:00 a 11:00 horas.

Convocamos este entrenamiento federativo de Judo para categorías masculinas y femeninas diferenciado en dos grandes grupos:

1º Grupo Recreativo para judocas que optan por el Judo en su faceta técnica y de Randori no competición. A partir de este nuevo curso, se repasarán todos los Katas que los asistentes necesiten para exámenes o campeonatos. Dirigido por el maestro Rafael Ortega 9º dan, que impartirá sus conocimientos de Judo.

2º Grupo de judocas de las categorías Cadete, Júnior, Absoluta y Veteranos que realizarán el entrenamiento de Randori-competición separados por grupos de edad y que tendrán el doble objetivo de obtener los puntos necesarios a su pase de grado y además servirles de preparación para todas las competiciones de la temporada, siendo dirigido por el maestro Manuel Jiménez 8º Dan.

A todos los participantes se les anotará en sus fichas la participación, valedera para rebajar en un año el tiempo de permanencia en su grado para el examen de cinto negro correspondiente, para lo que presentarán al inicio del entrenamiento la tarjeta de su licencia en vigor.
También serán considerados como mérito importante para aquellos que soliciten, en su día, una recompensa a la RFEJYDA.

REQUISITOS:

- Los clubes y profesores correspondientes tendrán abonadas las cuotas de afiliación a esta FMJYDA para la temporada 2026-2027.
- Tener Licencia Federativa 2026-2027 de esta FMJYDA.
- Mínimo 3º Kyu (cinturón verde) para el grupo recreativo.
- Mínimo 2º Kyu (cinturón azul) para el grupo de competición.

INSCRIPCIONES: los clubes podrán gestionar sus inscripciones en Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es).

3650 ENTRENAMIENTO FEDERATIVO (NOVIEMBRE)

LOS DEPORTISTAS INSCRITOS QUE NO ASISTAN AL ENTRENAMIENTO NO PODRÁN SER INSCRITOS EN EL SIGUIENTE EVENTO